



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2021	2022
INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS	1.666.669.000,00	1.978.146.000,00
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	-	9.867.000,00
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.666.669.000,00	1.968.279.000,00
(-) COSTO DE VENTAS	1.123.178.000,00	1.326.435.000,00
GANANCIA BRUTA	543.491.000,00	641.844.000,00
GASTOS ORDINARIOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	79.282.000,00	562.558.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	79.282.000,00	562.558.000,00
GANANCIA OPERACIONAL	464.209.000,00	79.286.000,00
OTROS GASTOS		
GASTOS DE INTERESES	-	-
DIVERSOS	0,00	0,00
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	0,00	0,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
		
JORGE ABDALA ZAPATA		ERIKA LOPEZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR PUBLICA
		T.P 232555 - T
		
	ALBEIRO ALVAREZ HURTADO	
	REVISOR FISCAL	
	TP No 72611 - T	

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



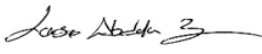


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2.021	2.022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.699.712.000,00	1.805.230.000,00
DEUDORES COMERCIALES	30.147.000,00	40.569.000,00
CONTRATOS EN EJECUCION	2.625.656.000,00	2.589.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.355.515.000,00	4.434.799.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO	4.935.971.000,00	5.015.255.000,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
RETENCION EN LA FUENTE	4.000,00	2.000,00
IMPUESTO SORE LAS VENTAS POR PAGAR	0,00	2.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.000,00	4.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		
OTRAS OBLIGACIONES	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO	19.000,00	17.000,00



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2.021	2.022
CAPITAL		
FONDO SOCIAL	3.959.543.000,00	3.959.543.000,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	512.200.000,00	976.409.000,00
TOTAL PATRIMONIO	4.935.952.000,00	5.015.238.000,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.935.971.000,00	5.015.255.000,00

	
JORGE ABDALA ZAPATA	ERIKA LOPEZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR PUBLICA
	T.P 232555 - T
	
ALBEIRO ALVAREZ HURTADO	
REVISOR FISCAL	
TP No 72611 - T	



ESTADO DE FLUJO DE CAJA			
Para los años terminados el 31 de Diciembre de 2021 Y 2022			
Metodo Indirecto		Al 31 de diciembre de	
		\$ 2.021	\$ 2.022
SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 1.144.610.000	\$ 1.699.712.000
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cambios en Activos, pasivos y patrimonio de operación:			
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		215.653.000,00	-10.422.000,00
Cambios en contratos en ejecucion		-124.746.000,00	36.656.000,00
Cambios en Retencion en la fuente		1.000,00	-2.000,00
Cambios en impuesto sobre las ventas por pagar		-2.000,00	2.000,00
Cambio en otros pasivos		-13.000,00	-2.000,00
Cambio de Utilidad del Ejercicio		379.804.000,00	-384.923.000,00
Cambio de Utilidad Acumulada		84.405.000,00	464.209.000,00
Efectivo generado de actividades de la operación		555.102.000,00	105.518.000,00
Efectivo y equivalente al 31 de diciembre		<u>1.699.712.000,00</u>	<u>1.805.230.000,00</u>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="width: 45%;">  <p>JORGE ABDALA ZAPATA REPRESENTANTE LEGAL</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p>ERIKA LOPEZ MARQUEZ CONTADOR PUBLICA T.P 232555 -T</p> </div> </div>			
 <p>ALBEIRO ALVAREZ HURTADO REVISOR FISCAL TP No 72611 - T</p>			

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR

FUNDACION AYUDANOS

NIT 824.005.366 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2022

NOTA 1. FUNDACION AYUDANOS, identificada con **NIT 824.005.366 - 2** y domicilio principal en Valledupar - Cesar, Su objeto social son las actividades de alimentación a la población en general y prestar servicios a la comunidad

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco técnico normativo

Con la fecha de presentación de los estados financieros **FUNDACION AYUDANOS**, se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico,

c) Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Instrumentos financieros

FUNDACION AYUDANOS

NIT 824.005.366 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2022

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

iv. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

b) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago,

FUNDACION AYUDANOS

NIT 824.005.366 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2022

rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero, la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015. La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable

FUNDACION AYUDANOS

NIT 824.005.366 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2022

modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros que habría sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

g) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

FUNDACION AYUDANOS

NIT 824.005.366 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2022

Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

NOTA 4 IMPUESTOS

i. Impuesto Sobre la Renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

NOTA 5 ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	2.021	2.022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.699.712.000,00	1.805.230.000,00
DEUDORES COMERCIALES	30.147.000,00	40.569.000,00
CONTRATOS EN EJECUCION	2.625.656.000,00	2.589.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.355.515.000,00	4.434.799.000,00

NOTA 6 ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE	2.021	2.022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	580.456.000,00	580.456.000,00

FUNDACION AYUDANOS

NIT 824.005.366 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2022

NOTA 7 PASIVO CORRIENTE

PASIVO CORRIENTE	2.021	2.022
RETENCION EN LA FUENTE	4.000,00	2.000,00
IMPUESTO SORE LAS VENTAS POR PAGAR	0,00	2.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.000,00	4.000,00

NOTA 8 PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	2.021	2.022
OTRAS OBLIGACIONES	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.000,00	13.000,00

NOTA 9 PATRIMONIO

CAPITAL	2.021	2.022
FONDO SOCIAL	3.959.543.000,00	3.959.543.000,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	512.200.000,00	976.409.000,00
TOTAL PATRIMONIO	4.935.952.000,00	5.015.238.000,00



ACTA N° 001-2023

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FUNDACION AYUDANOS

NIT. 824005366 – 2

En el Municipio de Valledupar, a las 28 del día marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m., en las instalaciones de la fundación, estando reunidos la totalidad de todos los asociados, decidieron constituirse en asamblea extraordinaria de asociados, previa convocatoria hecha por el director de la fundación de fecha 13 de marzo de 2023 y enviada al domicilio principal de cada uno de los asociados.

A continuación se propuso el siguiente orden del día:

- 1. VERIFICACION DEL QUORUM**
- 2. ELECCION DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA**
- 3. INFORME DE GESTION 2022**
- 4. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022**
- 5. DESTINACION DEL BENEFICIO NETO 2022**
- 6. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA ANTE LA DIAN PARA PERTENECER EN EL REGIMEN ESPECIAL.**
- 7. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**



Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1) VERIFICACION DEL QUORUM

Después de llamar a lista a cada uno de los presentes en orden alfabético se estableció la presencia de CUATRO (04) asociados de CUATRO (04) convocados; constatándose el quórum para deliberar y decidir.

2) ELECCION DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA

Se nombró como Presidente a JORGE HERNAN ABDALA ZAPATA y como secretaria a TATIANA VIVAS ZAPATA, quienes de inmediato tomaron posesión de sus cargos.

3) INFORME DE GESTION 2022

El señor Jorge Abdala Zapata, dio lectura a su informe, donde manifestó lo siguiente:

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a los socios fundadores, el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022

El año 2022 para la Fundación no fue un año tan fácil, y sobre todo por las secuelas que ha dejado el tema de la pandemia, ocasionada por el COVID 19, inconvenientes que se tuvieron que manejar en cada uno de los contratos, y sobre todo las diferentes oposiciones



que colocaron ciertos sectores que no dejaban que nuestra fundación hiciera el trabajo de una manera adecuada en el beneficio de la comunidad en general.

En el año 2022, se tuvo la oportunidad de realizar diferentes uniones temporales, en el cual se pudo llevar a cabo la labor social, no sola en la ciudad de Valledupar, si no en otras ciudades del país, como en el municipio de Aracataca - magdalena

Los contratos que se realizaron en el año 2022 fueron los siguientes:

CONTRATO MINISTERIO DE CULTURA	
CONTRATANTE	Ministerio De Cultura
CONTRATISTA	Fundación Ayudanos
OBJETO	TALLERES DE FORMACION SOBRE LA DANZA PILONERAS PARA JÓVENES VULNERABLES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR " DE ACUERDO CON EL VALOR ASIGNADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION
VALOR INICIAL	\$12.334.000
VALOR EJECUTADO	\$12.334.000
PLAZO	30 días calendario escolar

CONTRATO EMPRESA FUNDACION REY DE GLORIA	
CONTRATANTE	Fundación Rey De Gloria
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO PARA EL MANEJO DE MERCADOS FINANCIEROS COMO GENERADOR DEL EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS 10 Y 11 EN LAS INSTITUC

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



	IONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR INICIAL	\$55.157.145
VALOR EJECUTADO	\$55.157.145
PLAZO	60 días hábiles

CONTRATO EMPRESA UNION TERMPORAL ALIANZA FEST IV	
CONTRATANTE	Unión Temporal Alianza Fest IV
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR INICIAL	\$795.190.033
VALOR EJECUTADO	\$795.190.033
PLAZO	180 días hábiles

CONTRATO EMPRESA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	
CONTRATANTE	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - ICBF
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DEL MAGDALENA
VALOR INICIAL	\$795.190.033
VALOR EJECUTADO	\$795.190.033
PLAZO	180 días hábiles

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



CONTRATO EMPRESA FIDUOCCIDENTE – FID . NO 3 – 1 – 2477 F.M REASENTAMIENTOS	
CONTRATANTE	Fiduoccidente – FID. NO 3 – 1 – 2477 F.M. REASENTAMIENTOS
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	COOPERACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION SALUDABLE PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A LOS ADULTOS MAYORES DEL CORREGIMIENTO BOQUERON DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
VALOR INICIAL	\$105.750.000
VALOR EJECUTADO	\$105.750.000
PLAZO	60 días hábiles

Sometido a discusión fue aprobada por unanimidad de votos presentes.

4) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022

El señor Jorge Abdala Zapata dio lectura a los estados financieros de la FUNDACION AYUDANOS, evaluando las partidas y explicando cada una de las inquietudes. Así mismo manifestó que de conformidad con el estado de Resultados, la fundación tuvo un excedente del ejercicio del año 2022 de \$79.286.000. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, disolución y liquidación.

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



Se procedió a someter a la Asamblea los Estados Financieros del año 2022, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los asistentes y cuyas cifras se transcriben a continuación:

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE CAJA

Se presentan los estados financieros, elaborados bajo las normas internacionales,

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
	2021	2022
INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS	1.666.669.000,00	1.978.146.000,00
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	-	9.867.000,00
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.666.669.000,00	1.968.279.000,00
(-) COSTO DE VENTAS	1.123.178.000,00	1.326.435.000,00
GANANCIA BRUTA	543.491.000,00	641.844.000,00
GASTOS ORDINARIOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	79.282.000,00	562.558.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	79.282.000,00	562.558.000,00
GANANCIA OPERACIONAL	464.209.000,00	79.286.000,00
OTROS GASTOS		
GASTOS DE INTERESES	-	-
DIVERSOS	0,00	0,00
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	0,00	0,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2.021	2.022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.699.712.000,00	1.805.230.000,00
DEUDORES COMERCIALES	30.147.000,00	40.569.000,00
CONTRATOS EN EJECUCION	2.625.656.000,00	2.589.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.355.515.000,00	4.434.799.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO	4.935.971.000,00	5.015.255.000,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
RETENCION EN LA FUENTE	4.000,00	2.000,00
IMPUESTO SORRE LAS VENTAS POR PAGAR	0,00	2.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.000,00	4.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		
OTRAS OBLIGACIONES	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO	19.000,00	17.000,00



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2.021	2.022
CAPITAL		
FONDO SOCIAL	3.959.543.000,00	3.959.543.000,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	512.200.000,00	976.409.000,00
TOTAL PATRIMONIO	4.935.952.000,00	5.015.238.000,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.935.971.000,00	5.015.255.000,00

Estado de cambios en el patrimonio AÑO 2021 Y 2022

	Fondo Social	Resultado Ejercicio	Utilidades Acumuladas	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 3.959.543.000,00	\$ 84.405.000,00	\$ 427.795.000,00	\$ 4.471.743.000,00
Reclasificaciones de utilidades				\$ -
Resultado del periodo		\$ 379.804.000,00	\$ 84.405.000,00	\$ 464.209.000,00
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.959.543.000,00	\$ 464.209.000,00	\$ 512.200.000,00	\$ 4.935.952.000,00
Resultado acumulado				\$ -
Resultado del periodo	\$ -	\$ (384.923.000,00)	\$ 464.209.000,00	\$ 79.286.000,00
Aropriaciones del periodo				\$ -
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.959.543.000,00	\$ 79.286.000,00	\$ 976.409.000,00	\$ 5.015.238.000,00

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



ESTADO DE FLUJO DE CAJA		
Para los años terminados el 31 de Diciembre de 2021 Y 2022		
Metodo Indirecto	Al 31 de diciembre de	
	\$ 2.021	\$ 2.022
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.144.610.000	\$ 1.699.712.000
<i>Flujos de efectivo de las actividades de operación</i>		
Cambios en Activos, pasivos y patrimonio de operación:		
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	215.653.000,00	-10.422.000,00
Cambios en contratos en ejecucion	-124.746.000,00	36.656.000,00
Cambios en Retencion en la fuente	1.000,00	-2.000,00
Cambios en impuesto sobre las ventas por pagar	-2.000,00	2.000,00
Cambio en otros pasivos	-13.000,00	-2.000,00
Cambio de Utilidad del Ejercicio	379.804.000,00	-384.923.000,00
Cambio de Utilidad Acumulada	84.405.000,00	464.209.000,00
Efectivo generado de actividades de la operación	555.102.000,00	105.518.000,00
Efectivo y equivalente al 31 de diciembre	<u>1.699.712.000,00</u>	<u>1.805.230.000,00</u>



- A. Por el año 2022 el tema de la contratación estuvo bastante complicado, ya que se presentaron varias Fundaciones a licitar en las mismas actividades que desarrolla nuestra Fundación, sin embargo con la ayuda de Dios se logró el objetivo primordial que es el de prestar ayuda a la comunidad en general
- B. Los ingresos totales para el año 2022 fueron de \$1.968.279.000, y, representaron un aumento en las ventas del 18,10% con relación al año anterior, lo que indica que a pesar que se hizo una buena gestión, relacionada principalmente con la decisión que se tomó de expandir las actividades de la Fundación a otros municipios del Cesar para mejorar el nivel económico. Los costos del mismo período aumentaron en un 18,10%, esto también se debió a la compra de insumos de alimentos para la labor que prestamos durante el año 2022. Con esto se denota de forma directa una mejora en la utilidad bruta como en la operacional. Los ingresos y gastos no operacionales se mantuvieron estables frente al período pasado.
- C. Por el año 2022 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los socios fundadores, ni con la junta directiva ni con la administración.
- D. A la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.
- E. Los pasivo o deudas de la Fundación se lograron mantener y su disminución fue solo del 10,53%, esto se debió a los pagos que se hicieron, lo que representa un nivel de endeudamiento para el año 2022 es de 0,00034, y su razón corriente es de 1.108.699,75 lo que equivale a decir que por cada peso que se debe se cuenta con 1.108.699,75 pesos de más para pagar los compromisos



F. También se puede notar una disminución de los excedentes, en un 82,92%

G. Su capital de trabajo es notoriamente bueno ya que para el año en mención fue de 4.434.795.000, lo que equivale decir que la Fundación cuenta con dinero o su equivalente para cancelar las deudas en el corto plazo

Sometido a discusión fue aprobada por unanimidad de votos presentes.

Las notas a los estados financieros bajo las NIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 – 2022

NOTA 1. FUNDACION AYUDANOS, identificada con **NIT 824.005.366 - 2** y domicilio principal en Valledupar - Cesar, Su objeto social son las actividades de alimentación a la población en general y prestar servicios a la comunidad

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco técnico normativo

Con la fecha de presentación de los estados financieros **FUNDACION AYUDANOS**, se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico,

c) Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



a) Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

iv. Pasivos financieros



Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

b) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero, la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015. La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación



La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de



cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros que habría sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

g) Ingresos

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

NOTA 4 IMPUESTOS

i. Impuesto Sobre la Renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

NOTA 5 ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	2.021	2.022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.699.712.000,00	1.805.230.000,00
DEUDORES COMERCIALES	30.147.000,00	40.569.000,00
CONTRATOS EN EJECUCION	2.625.656.000,00	2.589.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.355.515.000,00	4.434.799.000,00



NOTA 6 ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE	2.021	2.022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	580.456.000,00	580.456.000,00

NOTA 7 PASIVO CORRIENTE



PASIVO CORRIENTE	2.021	2.022
RETENCION EN LA FUENTE	4.000,00	2.000,00
IMPUESTO SORRE LAS VENTAS POR PAGAR	0,00	2.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.000,00	4.000,00

NOTA 8 PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	2.021	2.022
OTRAS OBLIGACIONES	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.000,00	13.000,00

NOTA 9 PATRIMONIO



	2.021	2.022
CAPITAL		
FONDO SOCIAL	3.959.543.000,00	3.959.543.000,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	512.200.000,00	976.409.000,00
TOTAL PATRIMONIO	4.935.952.000,00	5.015.238.000,00

NOTA 10 INGRESOS COSTOS Y GASTOS



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2021	2022
INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS	1.666.669.000,00	1.978.146.000,00
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	-	9.867.000,00
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.666.669.000,00	1.968.279.000,00
(-) COSTO DE VENTAS	1.123.178.000,00	1.326.435.000,00
GANANCIA BRUTA	543.491.000,00	641.844.000,00
GASTOS ORDINARIOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	79.282.000,00	562.558.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	79.282.000,00	562.558.000,00
GANANCIA OPERACIONAL	464.209.000,00	79.286.000,00
OTROS GASTOS		
GASTOS DE INTERESES DIVERSOS	0,00	0,00
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	0,00	0,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
		
JORGE ABDALA ZAPATA		ERIKA LOPEZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR PUBLICA
		T.P 232555 -T
		
ALBEIRO ALVAREZ HURTADO		
REVISOR FISCAL		
TP No 72611 - T		

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



5) DESTINACION DEL BENEFICIO NETO 2022

Respecto del beneficio neto o excedente del año 2022, se plasman las siguientes cifras:

Concepto	Valores
Según el estado de resultado integral	\$79.286.000
Reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario	\$79.286.000

La Asamblea decide por unanimidad, destinar el beneficio neto de \$79.286.000 en el año 2023, o en los plazos adicionales que en un futuro defina la Asamblea de la fundación, a programas que desarrollen su objeto social en su actividad meritoria, esto es, actividades de desarrollo social: Descripción actividades meritorias que desarrolla la fundación: 1) desarrollar acciones integrales y actividades tendientes al mejoramiento del bienestar social de los diferentes grupos poblaciones, que brinden mejoramiento en la calidad de vida, especialmente a la población vulnerable que por su condición socio económica se encuentren en estado de vulnerabilidad social, situación de debilidad manifiesta o indefensión, haciendo énfasis en adultos mayores, madres cabeza de hogar, desplazados, discapacitados, negritudes, indígenas, minorías étnicas y demás grupos étnicos, niñez,



adolescentes, jóvenes y cualquier grupo poblacional que se encuentre en estado de vulnerabilidad.

El siguiente cuadro contempla la forma como se destinará el beneficio neto y los plazos en que se espera realizar su uso:

Forma de destinación : Nombre de los proyectos- programas- actividades específicos	Plazo en que se espera realizar su uso	Valores presupuestado\$ en millones de pesos
Proyectos de beneficio social de atención al adulto mayor, infancia, adolescencia, niños, niñas, mujeres cabeza de hogar, etnias, afros, minorías étnicas, protección del medio ambiente entre otros	Hasta diciembre de 2023	\$79.286.000

Sometido a discusión fue aprobada por unanimidad de votos presentes.

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



6) AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA ANTE LA DIAN PARA PERTENECER EN EL REGIMEN ESPECIAL

El presidente de la reunión manifestó a la asamblea general la necesidad de una autorización al representante legal para solicitar ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN, para que la fundación pueda ser calificada al Régimen Tributario Especial conformidad con el decreto 2150 de 2017.

Sometido a discusión fue aprobada por unanimidad de votos presentes.

7) ELABORACION LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

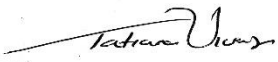
No habiendo más asunto que tratar siendo las 11:00 AM del día 29 de marzo de 2023 se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos Presidente y secretaria.

JORGE ABDALA ZAPATA
C.C. 77.171.451
Presidente

TATIANA VIVAS ZAPATA
C.C. 49.780.068
Secretaria



La suscrita secretaria certifica que la presente acta es fiel copia de su original


TATIANA VIVAS ZAPATA
Secretaria
C.C. 49.780.068

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



Valledupar, Marzo 10 de 2023

Señor(es)

SOCIOS FUNDADORES

Ciudad

A. INTRODUCCION

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a los socios fundadores, el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022

El año 2022 para la Fundación no fue un año tan fácil, y sobre todo por las secuelas que ha dejado el tema de la pandemia, ocasionada por el COVID 19, inconvenientes que se tuvieron que manejar en cada uno de los contratos, y sobre todo las diferentes oposiciones que colocaron ciertos sectores que no dejaban que nuestra fundación hiciera el trabajo de una manera adecuada en el beneficio de la comunidad en general.

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



En el año 2022, se tuvo la oportunidad de realizar diferentes uniones temporales, en el cual se pudo llevar a cabo la labor social, no sola en la ciudad de Valledupar, si no en otras ciudades del país, como en el municipio de Aracataca - magdalena

Los contratos que se realizaron en el año 2022 fueron los siguientes:

CONTRATO MINISTERIO DE CULTURA	
CONTRATANTE	Ministerio De Cultura
CONTRATISTA	Fundación Ayudanos
OBJETO	TALLERES DE FORMACION SOBRE LA DANZA PILONERAS PARA JÓVENES VULNERABLES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR " DE ACUERDO CON EL VALOR ASIGNADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION
VALOR INICIAL	\$12.334.000
VALOR EJECUTADO	\$12.334.000
PLAZO	30 días calendario escolar

CONTRATO EMPRESA FUNDACION REY DE GLORIA	
CONTRATANTE	Fundación Rey De Gloria
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO PARA EL MANEJO DE MERCADOS FINANCIEROS COMO GENERADOR DEL EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS 10 Y 11 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR INICIAL	\$55.157.145
VALOR EJECUTADO	\$55.157.145
PLAZO	60 días hábiles

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



CONTRATO EMPRESA UNION TEMPORAL ALIANZA FEST IV	
CONTRATANTE	Unión Temporal Alianza Fest IV
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR INICIAL	\$795.190.033
VALOR EJECUTADO	\$795.190.033
PLAZO	180 días hábiles

CONTRATO EMPRESA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	
CONTRATANTE	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - ICBF
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DEL MAGDALENA
VALOR INICIAL	\$795.190.033
VALOR EJECUTADO	\$795.190.033
PLAZO	180 días hábiles

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



CONTRATO EMPRESA FIDUOCCIDENTE – FID . NO 3 – 1 – 2477 F.M REASENTAMIENTOS	
CONTRATANTE	Fiduoccidente – FID. NO 3 – 1 – 2477 F.M. REASENTAMIENTOS
CONTRATISTA	Fundación Ayúdanos
OBJETO	COOPERACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION SALUDABLE PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A LOS ADULTOS MAYORES DEL CORREGIMIENTO BOQUERON DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
VALOR INICIAL	\$105.750.000
VALOR EJECUTADO	\$105.750.000
PLAZO	60 días hábiles

Sometido a discusión fue aprobada por unanimidad de votos presentes.

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022

El señor Jorge Abdala Zapata dio lectura a los estados financieros de la FUNDACION AYUDANOS, evaluando las partidas y explicando cada una de las inquietudes. Así mismo manifestó que de conformidad con el estado de Resultados, la fundación tuvo un excedente del ejercicio del año 2022 de \$79.286.000. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, disolución y liquidación.

Se procedió a someter a la Asamblea los Estados Financieros del año 2022, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los asistentes y cuyas cifras se transcriben a continuación:

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



**ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,
EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE CAJA**

Se presentan los estados financieros, elaborados bajo las normas internacionales,

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
	2021	2022
INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS	1.666.669.000,00	1.978.146.000,00
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	-	9.867.000,00
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.666.669.000,00	1.968.279.000,00
(-) COSTO DE VENTAS	1.123.178.000,00	1.326.435.000,00
GANANCIA BRUTA	543.491.000,00	641.844.000,00
GASTOS ORDINARIOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	79.282.000,00	562.558.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	79.282.000,00	562.558.000,00
GANANCIA OPERACIONAL	464.209.000,00	79.286.000,00
OTROS GASTOS		
GASTOS DE INTERESES	-	-
DIVERSOS	0,00	0,00
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	0,00	0,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2.021	2.022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.699.712.000,00	1.805.230.000,00
DEUDORES COMERCIALES	30.147.000,00	40.569.000,00
CONTRATOS EN EJECUCION	2.625.656.000,00	2.589.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.355.515.000,00	4.434.799.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO	4.935.971.000,00	5.015.255.000,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
RETENCION EN LA FUENTE	4.000,00	2.000,00
IMPUESTO SORRE LAS VENTAS POR PAGAR	0,00	2.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.000,00	4.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		
OTRAS OBLIGACIONES	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO	19.000,00	17.000,00



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2.021	2.022
CAPITAL		
FONDO SOCIAL	3.959.543.000,00	3.959.543.000,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	512.200.000,00	976.409.000,00
TOTAL PATRIMONIO	4.935.952.000,00	5.015.238.000,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.935.971.000,00	5.015.255.000,00

Estado de cambios en el patrimonio AÑO 2021 Y 2022

	Fondo Social	Resultado Ejercicio	Utilidades Acumuladas	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 3.959.543.000,00	\$ 84.405.000,00	\$ 427.795.000,00	\$ 4.471.743.000,00
Reclasificaciones de utilidades				\$ -
Resultado del periodo		\$ 379.804.000,00	\$ 84.405.000,00	\$ 464.209.000,00
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.959.543.000,00	\$ 464.209.000,00	\$ 512.200.000,00	\$ 4.935.952.000,00
Resultado acumulado				\$ -
Resultado del periodo	\$ -	\$ (384.923.000,00)	\$ 464.209.000,00	\$ 79.286.000,00
Aropriaciones del periodo				\$ -
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.959.543.000,00	\$ 79.286.000,00	\$ 976.409.000,00	\$ 5.015.238.000,00

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



ESTADO DE FLUJO DE CAJA		
Para los años terminados el 31 de Diciembre de 2021 Y 2022		
Metodo Indirecto	Al 31 de diciembre de	
	\$ 2.021	\$ 2.022
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.144.610.000	\$ 1.699.712.000
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cambios en Activos, pasivos y patrimonio de operación:		
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	215.653.000,00	-10.422.000,00
Cambios en contratos en ejecucion	-124.746.000,00	36.656.000,00
Cambios en Retencion en la fuente	1.000,00	-2.000,00
Cambios en impuesto sobre las ventas por pagar	-2.000,00	2.000,00
Cambio en otros pasivos	-13.000,00	-2.000,00
Cambio de Utilidad del Ejercicio	379.804.000,00	-384.923.000,00
Cambio de Utilidad Acumulada	84.405.000,00	464.209.000,00
Efectivo generado de actividades de la operación	555.102.000,00	105.518.000,00
Efectivo y equivalente al 31 de diciembre	<u>1.699.712.000,00</u>	<u>1.805.230.000,00</u>



- B. Por el año 2022 el tema de la contratación estuvo bastante complicado, ya que se presentaron varias Fundaciones a licitar en las mismas actividades que desarrolla nuestra Fundación, sin embargo con la ayuda de Dios se logró el objetivo primordial que es el de prestar ayuda a la comunidad en general
- C. Los ingresos totales para el año 2022 fueron de \$1.968.279.000, y, representaron un aumento en las ventas del 18,10% con relación al año anterior, lo que indica que a pesar que se hizo una buena gestión, relacionada principalmente con la decisión que se tomó de expandir las actividades de la Fundación a otros municipios del Cesar para mejorar el nivel económico. Los costos del mismo período aumentaron en un 18,10%, esto también se debió a la compra de insumos de alimentos para la labor que prestamos durante el año 2022. Con esto se denota de forma directa una mejora en la utilidad bruta como en la operacional. Los ingresos y gastos no operacionales se mantuvieron estables frente al período pasado.
- D. Por el año 2022 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los socios fundadores, ni con la junta directiva ni con la administración.
- E. A la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.
- F. Los pasivo o deudas de la Fundación se lograron mantener y su disminución fue solo del 10,53%, esto se debió a los pagos que se hicieron, lo que representa un nivel de endeudamiento para el año 2022 es de 0,00034, y su razón corriente es de 1.108.699,75 lo que equivale a decir que por cada peso que se debe se cuenta con 1.108.699,75 pesos de más para pagar los compromisos



G. También se puede notar una disminución de los excedentes, en un 82,92%

H. Su capital de trabajo es notoriamente bueno ya que para el año en mención fue de 4.434.795.000, lo que equivale decir que la Fundación cuenta con dinero o su equivalente para cancelar las deudas en el corto plazo

Sometido a discusión fue aprobada por unanimidad de votos presentes.

Las notas a los estados financieros bajo las NIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 – 2022

NOTA 1. FUNDACION AYUDANOS, identificada con **NIT 824.005.366 - 2** y domicilio principal en Valledupar - Cesar, Su objeto social son las actividades de alimentación a la población en general y prestar servicios a la comunidad

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco técnico normativo

Con la fecha de presentación de los estados financieros **FUNDACION AYUDANOS**, se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico,

c) Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



a) Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

iv. Pasivos financieros



Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

b) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero, la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015. La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación



La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de



cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros que habría sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

g) Ingresos



Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

NOTA 4 IMPUESTOS

i. Impuesto Sobre la Renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

NOTA 5 ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	2.021	2.022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.699.712.000,00	1.805.230.000,00
DEUDORES COMERCIALES	30.147.000,00	40.569.000,00
CONTRATOS EN EJECUCION	2.625.656.000,00	2.589.000.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.355.515.000,00	4.434.799.000,00



NOTA 6 ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE	2.021	2.022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	580.456.000,00	580.456.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	580.456.000,00	580.456.000,00

NOTA 7 PASIVO CORRIENTE



PASIVO CORRIENTE	2.021	2.022
RETENCION EN LA FUENTE	4.000,00	2.000,00
IMPUESTO SORRE LAS VENTAS POR PAGAR	0,00	2.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.000,00	4.000,00

NOTA 8 PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	2.021	2.022
OTRAS OBLIGACIONES	15.000,00	13.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.000,00	13.000,00

NOTA 9 PATRIMONIO



	2.021	2.022
CAPITAL		
FONDO SOCIAL	3.959.543.000,00	3.959.543.000,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	512.200.000,00	976.409.000,00
TOTAL PATRIMONIO	4.935.952.000,00	5.015.238.000,00

NOTA 10 INGRESOS COSTOS Y GASTOS



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2021	2022
INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS	1.666.669.000,00	1.978.146.000,00
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	-	9.867.000,00
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.666.669.000,00	1.968.279.000,00
(-) COSTO DE VENTAS	1.123.178.000,00	1.326.435.000,00
GANANCIA BRUTA	543.491.000,00	641.844.000,00
GASTOS ORDINARIOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	79.282.000,00	562.558.000,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	79.282.000,00	562.558.000,00
GANANCIA OPERACIONAL	464.209.000,00	79.286.000,00
OTROS GASTOS		
GASTOS DE INTERESES DIVERSOS	0,00	0,00
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	0,00	0,00
GANANCIAS DEL PERIODO	464.209.000,00	79.286.000,00
		
JORGE ABDALA ZAPATA		ERIKA LOPEZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR PUBLICA
		T.P 232555 -T
		
	ALBEIRO ALVAREZ HURTADO	
	REVISOR FISCAL	
	TP No 72611 - T	

CARRERA 13 No 18 – 04
 TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
 VALLEDUPAR



Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Abdala Zapata', with a stylized flourish at the end.

JORGE ABDALA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

La FUNDACION AYUDANOS, durante el año gravable 2022, ha pagado como remuneración salarial a:

NOMBRE DEL DIRECTIVO:	JORGE HERNAN ABDALA ZAPATA
CC	77.171.451
CARGO	REPRESENTATE LEGAL
SALARIO MENSUAL	1.117.172
SALARIO ANUAL	13.406.064
PRESTACIONES SOCIALES ANUAL	2.926.544
TOTAL REMUNERACION AÑO	
GRAVABLE 2022	16.332.608

Dado en Valledupar, a los 29 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente

ALBEIRO ALVAREZ HURTADO
REVISOR FISCAL



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La FUNDACION AYUDANOS, ha cumplido con todos los requisitos para permanecer en el régimen especial de conformidad con el decreto 2150 de 2017 y lo manifestado en el numeral 13 del párrafo 2° del artículo 364 – 5 del estatuto tributario.

Dado en Valledupar, a los 29 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente

JORGE ABDALA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundaydanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Los miembros de la junta directiva, asociados, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la FUNDACION AYUDANOS, no han sido declarados responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Y a su vez los anteriores no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, de acuerdo con el numeral 3 artículo 364-3 E.T.

Dado en Valledupar, a los 29 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente

JORGE ABDALA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 13 No 18 – 04
TELEFONOS: 5 70 79 83 -301 733 25 40
fundayudanos@hotmail.com
VALLEDUPAR



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION AYUDANOS
NIT 824.005.366 – 2**

CERTIFICA QUE

A la fecha, ni miembros de la Junta Directiva y ni el firmante el Representante Legal no presentan antecedentes judiciales:

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos en contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio público.
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública.

Se expide la presente certificación según las disposiciones legales decreto 2150 de diciembre de 2017 y de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario, en la ciudad de Valledupar a los veinte y nueve días (29) días del mes de marzo de 2023

Atentamente,

**JORGE ABDALA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL**